

ACTA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA para la contratación de 3 Diplomados/Graduados para el proyecto Cohorte IMPaCT (Obes-IMPaCT) para la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León (Referencia 25024ICS).

Reunida la Comisión de Selección, el 15 de septiembre 2025 a las 08:30 horas, para la valoración de las solicitudes presentadas en el marco de la convocatoria para la contratación de 3 Diplomados/Graduados para el proyecto Cohorte IMPaCT (Obes-IMPaCT) para la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León y una vez transcurrido el periodo de alegaciones, se procede a la resolución de las **ALEGACIONES** presentadas:

DESESTIMADAS

Dña. Natalia Soledad Sotelo Báez, presenta alegaciones por correo electrónico el día 5 de septiembre a las 08:00 horas, en tiempo y forma, solicitando tengan en cuenta:

Apartado a) de Valoración curricular de méritos y capacidades *“Experiencia laboral en atención primaria u hospitalaria”*.

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se desestima la alegación porque dicha documentación no fue presentada en la fecha límite de solicitudes.

Dña. Natalia Castro Morán, presenta alegaciones por mail el pasado día 3 de septiembre a las 17:12 horas, en tiempo y forma, solicitando se tenga en cuenta:

Apartado b) de Valoración curricular de méritos y capacidades *“Conocimientos de ofimática y programas informáticos de uso para la investigación y la gestión”*.

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se desestima la alegación porque dicha documentación no fue presentada en la fecha límite de solicitudes.

Dña. María Belén Morán Fernández, presenta alegaciones por mail el pasado día 3 de septiembre a las 18:31 horas, en tiempo y forma, solicitando se tenga en cuenta:

Aportación de documentación curricular enviados a esta convocatoria el pasado mes de julio con el objeto de que estos documentos sean tenidos en cuenta para su baremación.

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se desestima la alegación porque dicha documentación no fue presentada en la fecha límite de solicitudes.

Dña. Pilar Delgado Carabajo, presenta alegaciones por mail el pasado día 5 de septiembre a las 11:36 horas, en tiempo y forma, solicitando se tenga en cuenta:

Apartado b) Expediente académico y formación.

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se desestima la alegación porque dicha documentación no fue presentada en la fecha límite de solicitudes.

Candidatos que cumplen los requisitos y baremación definitiva:

REFERENCIA – 25024ICS															
CANDIDATOS	Maria Campos Terrón	Natalia Soledad Sotelo Baez	Natalia Castro Moran	Aurora Arias Alonso	Beatriz Gutierrez Lopez	Berta Arias Lopez	Ana Isabel Carmena Hernandez	Benito Gonzalez Vicente	Pilar Delgado Carbajo	Maria Angeles Campos Herrero	Andrea Vaquero Rodriguez	Manuel Ángel Fernández Pidal	Laura Matarranz García	Victoria Blanca de Vena Díez	Mª Belén Moran Fernández
EXPERIENCIA LABORAL (máximo 20 puntos)	8,00	7,00	7,00	10,00	2,00	2,00	8,00	7,00	7,00	7,00	7,00	1,00	7,00	7,00	7,00
Experiencia laboral en atención primaria u hospitalaria. 1 punto por 4 meses hasta un máximo de 7 puntos	1,00	0,00	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00	7,00	7,00	7,00	0,00	0,00	7,00	0,00	7,00
Experiencia profesional en contratos de proyectos de investigación. 1 punto por 4 meses hasta un máximo de 7 puntos	7,00	7,00	7,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,00	1,00	0,00	7,00	0,00
Experiencia laboral como técnico en el proyecto "Programa de Medicina Predictiva (IMP/00021) de la infraestructura de medicina de precisión asociada a la Ciencia y la Tecnología (IMPaCT)"	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EXPEDIENTE ACADÉMICO Y FORMACIÓN (máximo 5 puntos)	1,75	1,25	2,75	2,75	2,75	1,00	2,75	3,50	1,50	1,50	2,75	1,00	2,50	3,50	1,00
Formación reglada en Ciencias de la Vida o Ciencias de la Salud de 60 o más ECTS; adicional a la requerida como requisito imprescindible. (0,5 puntos por cada formación acreditada; 1 punto máximo)	0,50	1,00	1,00	0,50	0,50	0,50	1,00	0,00	0,50	0,00	1,00	0,50	1,00	1,00	0,00
Formación complementaria específica relacionada con la investigación (0,25 puntos por cada formación acreditada; 1 punto máximo)	0,75	0,00	1,00	0,75	0,75	0,00	0,75	1,00	0,00	0,50	1,00	0,00	0,50	1,00	0,00
Formación en Buenas Prácticas Clínicas (0,5 puntos)	0,50	0,00	0,50	0,50	1,00	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,50	0,00
Idiomas acreditados en lenguas oficiales de la Unión Europea, nivel B2 (0,25 puntos por cada idioma acreditado hasta un máximo de 0,5)	0,00	0,25	0,25	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00
Diplomatura/Grado en enfermería. (1 punto)	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
Conocimientos de ofimática y programas informáticos de uso para la investigación y la gestión, hasta un máximo de 1 punto.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00
ACTIVIDAD CIENTÍFICA (máximo 5 puntos)	1,50	5,00	5,00	0,00	2,50	0,00	1,00	0,50	0,50	4,00	5,00	0,00	0,40	3,60	0,90
Publicaciones de artículos de investigación (2 puntos máx.); o indexadas en la Web of Science (1 punto como primer o último firmante o autor de correspondencia y 0,5 punto como firmante en otro orden); o Originales y revisiones en ciencias de la salud en revistas no indexadas en la Web of Science (0,5 puntos máx. por artículo)	1,50	2,00	2,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,40	0,60	0,90
Proyectos de investigación (3 puntos máx.); o De convocatoria competitiva nacional o internacional (1 punto por proyecto)	0,00	3,00	3,00	0,00	1,50	0,00	1,00	0,50	0,50	3,00	3,00	0,00	0,00	3,00	0,00
DISCAPACIDAD (máximo 3 puntos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
o Acreditar una discapacidad superior al 33%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BAREMACIONES TOTALES	11,25	13,25	14,75	12,75	7,25	6,00	11,75	11,00	9,00	12,50	14,75	2,00	9,90	14,10	8,90

Una vez revisadas las alegaciones presentadas y según el resultado definitivo de la puntuación de la fase de baremación, la Comisión de Selección propone citar a la fase de **ENTREVISTAS** a los candidatos con mayor puntuación en la Fase 1, siempre que la puntuación supere el 50% de la nota de mayor valor (50% de 14,75).

El día de las entrevistas será el 19 de septiembre de 2025 a partir de las 09:00 horas, por videoconferencia. Se les enviará a los candidatos el enlace para zoom con antelación a esta fecha.

CANDIDATOS	PUNTUACIÓN	HORARIO
Maria Campos Terrón	11,25	9:00
Natalia Soledad Sotelo Baez	13,25	9:15
Natalia Castro Moran	14,75	9:30
Aurora Arias Alonso	12,75	9:45
Ana Isabel Carmena Hernandez	11,75	10:00
Benito Gonzalez Vicente	11,00	10:15
Pilar Delgado Carbajo	9,00	10:30
Maria Angeles Campos Herrero	12,50	10:45
Andrea Vaquero Rodriguez	14,75	11:00
Laura Matarranz García	9,90	11:15
Victoria Blanca de Vena Díez	14,10	11:30
Mª Belén Moran Fernández	8,90	11:45

Y para que así conste, se firma la presente acta a 16 de septiembre de 2025.

D. Luis García Ortiz
Director Científico
Instituto de Investigación Biomédico de Salamanca

D. Pedro Ángel Redondo Cardeña
Coordinador de Servicios.
Dirección General de Planificación Sanitaria,
Investigación e Innovación, Consejería de Sanidad

D. Alberto Caballero García
Director Gerente Fundación ICSCYL